

**LA EDUCACION FÍSICA EN EL MARCO DE LA
CALIDAD DE LA EDUCACION Y LAS COMPETENCIAS.**

**Celso William Pérez Ramirez
Mg. En Educación y
Desarrollo Comunitario.**

**Docente Instituto Universitario de Educación Física
Universidad de Antioquia**

“Las competencias son procesos de actuación frente a actividades y problemas de un determinado contexto, integrando actitudes, conocimientos y capacidades y teniendo como base la excelencia en lo que se hace, con base en criterios de idoneidad establecidos de forma pública” Tobón 2.004.

He mencionado en varias ocasiones que asistimos hoy a un entorno globalizado, en el que la educación también hace parte de estas transformaciones y la Educación física hace parte también del sistema de aseguramiento de la calidad en nuestro país. Todos conocemos acerca de las pruebas saber, pruebas ICFES, pruebas ECAES (examen de la calidad de la Educación Superior).que se aplica a los estudiantes de últimos semestres de todas las carreras universitarias (falta Educación Física y algunas de las ciencias sociales), condiciones mínimas, acreditación de alta calidad, observatorio del mercado laboral y evaluación de docentes y directivos. Todos estos procesos tienen en común que se orientan desde las competencias, incluso la implementación de los créditos académicos debe tener en cuenta este enfoque para orientar los currículos y el aprendizaje de los estudiantes.

En esta dirección, debemos emprender discusiones y acciones encaminadas al trabajo por competencias en la formación de los licenciados en Educación Física y de los demás profesionales del Deporte y la Recreación.

Un importante avance nos lo presenta ASCOFADE (asociación colombiana de facultades y programas de educación).acerca de las competencias básicas del licenciado en Educación: saber qué es, cómo se procesa y para qué el énfasis, Saber enseñar el énfasis, saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje, saber

evaluar, saber proponer, desarrollar, sistematizar y evaluar proyectos educativos y de aula y saber articular la práctica pedagógica a los contextos. Agrego entonces, que en el actual contexto de la calidad, la certificación y la idoneidad, los estudiantes y profesionales de la Educación Física, la Recreación y el Deporte deben incrementar y aprender otras competencias de orden básico, general y específico de estas disciplinas y profesiones.

Por ejemplo, hoy se requiere de capacidad para adaptarse al cambio. ¿ cómo se manifiesta esta competencia en el ámbito de la educación, el deporte, la administración o las actividades comunitarias?. Muchas organizaciones como cajas de compensación, instituciones educativas, Entes deportivos y grandes empresas vienen desarrollando sus procesos de calidad y en ellos incluyen los desempeños laborales, es por ello que este tipo de competencias se traducen en acciones de iniciativa, proposición, emprendimientos, plantear alternativas, saber desarrollar varias tareas simultáneas, entre otras actividades del mundo laboral, que hoy son requerimientos para acceder y mantenerse dentro del sector productivo, o mejor dicho “ empleado “.

Es por ello, que se propone una discusión y una valoración al tema de las competencias académicas y las competencias laborales, ya que como profesionales, académicos y comunidad educativa, no debemos estar al margen de estas discusiones, no solo frente a lo laboral, sino además en torno a las competencias que les serán evaluadas a los estudiantes de los últimos niveles de las licenciaturas en Educación Física del país mediante las pruebas ECAES durante el próximo año. (aún por confirmar).

El tema de las competencias, es sin duda alguna el de mayor discusión hoy en la educación. En la educación básica se han construido las competencias en matemáticas, en lengua castellana, en ciencias naturales y también las competencias ciudadanas.

Es posible entonces, que la Educación Física pueda tener o mejor construir un derrotero orientador sobre las competencias motrices que deben adquirir los estudiantes en su proceso de formación; teniendo en cuenta y de manera pertinente que las competencias en esta área de la educación están muy influenciadas por aspectos culturales y de identidad de cada uno de los contextos que configuran el territorio nacional. Así las cosas, las competencias motrices se refieren a aquellas acciones (movimientos) que se han aprendido y que se pueden

aplicar de manera consciente en las diversas actuaciones y situaciones de la vida cotidiana en las que se requieren, ya sea para desarrollar una tarea en el hogar, mientras se transita en la calle, en los espacios recreativos o bien para la práctica deportiva.

Estas acciones motrices aprendidas (competencias), varían y se van modificando de acuerdo al contexto de actuación, donde también intervienen el sexo, la edad, el clima, los rasgos de socialización, las experiencias previas y las propias sensibilidades motrices entre otros aspectos. Es por ello, que las acciones motrices aprendidas por las personas, aunque tengan un patrón general no se aplican de igual manera por parte de cada sujeto, esto es, que cada persona tiene la posibilidad de adaptarse o adecuar su acción motriz de acuerdo a su entorno y situación. Por ejemplo, un niño puede aprender a nadar en todo un proceso de orientación por niveles, en el que la piscina es el espacio de práctica, sin embargo otro niño de iguales características (generales) puede aprender a nadar en un río o un lago o en el mar. ¿Cuál de los dos es más competente para la natación?. Ambos son competentes, lo que hay que aclarar es que uno de ellos es más competente que otro para nadar en aguas con corriente o en el mar y el otro es más competente para nadar en piscina.

Las competencias motrices suponen aprendizajes para ser aplicados en situaciones concretas y se diferencian de las demás competencias en que no se pueden generalizar para toda una población, repito, dependen de contextos socioculturales y pueden tenerse patrones de referencia general, pero sus diferencias son sustanciales para emprender tareas de estimulación para los niños sobre todo en el ámbito escolar, ya que es la escuela y el colegio en donde se debe poner mucha atención al desarrollo motriz de los estudiantes.

Es de recordar que gran parte del aprendizaje motriz se da por experiencias propias, por estímulos recibidos del entorno y por vivencias propias de las personas. Pocas veces la escuela y su entramado pedagógico incluyendo al maestro tienen en cuenta las experiencias vitales de los estudiantes y sus sensibilidades frente al cuerpo y sus expresiones, de aquí que siga siendo prevalente una educación física centrada en las prácticas de los gestos técnicos de los deportes y en ejercicios monótonos y repetitivos clasificados de acuerdo a las capacidades físicas.

El terreno de las competencias motrices, posibilita una amplia gama de estímulos para hacer de la educación física un espacio pedagógico, de aprendizaje y de disfrute para estudiantes y profesores, en donde los contenidos, la metodología, las estrategias, los ambientes de aprendizaje y la evaluación se interrelacionan en una unidad didáctica que permita a los estudiantes potencializar su desarrollo motriz y a los profesores cumplir con su misión formadora y de actores sociales.

Algunos ejemplos de estas competencias (aunque todavía no están redactadas en forma de competencias específicas para algún grado escolar) pueden ser:

En la vida cotidiana, la mayoría de las personas tenemos que cruzar calles, subir escaleras, montar en un ascensor o escaleras eléctricas, bailar, nadar, realizar tareas en el hogar como levantar objetos, trapear, lavar. Si bien es cierto estas acciones motrices se aprenden en la vida diaria, en el hogar o en la calle, presentan unos patrones motrices similares, a estos patrones o acciones motrices que realizan la mayoría de las personas en su cotidianidad se les puede llamar competencias motrices generales. Su estimulación de manera frecuente y si se realizan de manera conciente y segura conllevan a adquirir lo que se denomina aptitud física. Vale aclarar, que esta aptitud puede adquirirse en procesos orientados intencionalmente (escuela, gimnasio u otra organización) o de manera personal por aprendizaje autónomo.

Ante este tipo de competencias, la educación física debe ser propositiva y recurrir a diversos estímulos para orientar de manera adecuada a los estudiantes en el aprendizaje de acciones motrices previas que son utilizadas para muchas de estas competencias generales como lo postural, la reacción, la fuerza, la flexibilidad, la anticipación, el ritmo y adaptar estos contenidos para ser practicados como situaciones de actuación.

Otras acciones motrices como la práctica recreativa de algunos deportes, montar en bicicleta o los procesos de iniciación y formación deportiva, suponen algún grado de complejidad en la ejecución y requieren de experiencias y aprendizajes previos para su adecuada actuación en las diferentes situaciones que se requieren. Tal es el caso de las habilidades motrices básicas y las capacidades perceptivomotrices, las cuales se requieren para aprender acciones motrices que se utilizan en los deportes o en tareas cotidianas mas complejas como saltar obstáculos,

reaccionar, correr, a estas acciones se les denomina competencias motrices básicas.

Un tercer grupo de competencias lo conforman aquellas acciones motrices que se adquieren por procesos de estimulación permanente y que hacen énfasis en una acción determinada por períodos duraderos. Tal es el caso del bailarín, de los deportistas de altos logros, de los caminantes especializados o de los practicantes de los gimnasios que gozan de una excelente condición física. Este grupo de competencias puede denominarse como específicas.

COMPETENCIAS, COMPRENSIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

En este apartado, quiero invitar a la comunidad educativa y académica de este campo de la Educación física, la Recreación y el Deporte a que nos sintamos partícipes de las transformaciones que se vienen dando en el terreno de la educación, de la ciencia, la tecnología y el desarrollo, en donde las formas de acceder al conocimiento y sus capacidades para aplicarlo y transformarlo están marcando la diferencia del desarrollo de los pueblos y también las diferencias en los campos disciplinares y profesionales; por ello, es menester que en el diario transcurrir de la vida académica y profesional convivamos con la investigación como forma particular de aprender y de acceder al conocimiento.

Debo en primera instancia precisar que las ideas aquí propuestas son el fruto de la experiencia en la docencia universitaria y la asesoría permanente a diversos colectivos docentes de la educación básica; por ello, lo que aquí propongo no es una verdad ni una línea de acción para abordar la tarea formadora en investigación en las instituciones educativas, pero si y con toda confianza, creo que se puede resignificar el papel de la educación, la responsabilidad del profesor y la cultura académica del estudiante frente a las formas de acceder y usar el conocimiento para construir y producir nuevo conocimiento, en aras de aportar al desarrollo científico, social y humano de nuestra sociedad.

En este intento de configurar un panorama de discusión frente al conocimiento, la investigación y como se dan

estos procesos en la escuela, colegio o universidad, es importante proponer un concepto de Educación, la cual concibo como todas aquellas acciones humanas que conducen intencionalmente al aprendizaje de saberes, conceptos, habilidades y actitudes, los cuales le ayudan a la persona a tomar decisiones, a comprender los diferentes fenómenos y problemas sociales y por ende a actuar en la sociedad de modo que pueda transformar esas realidades en aras de su bien personal y social.

En esta concepción, es de anotar que la educación de manera general, se puede dar en contextos no intencionados hacia el aprendizaje de contenidos concretos como en la escuela. Tal es el caso de la educación informal o los programas no formales, que , aunque son organizados y sistemáticos responden a expectativas diferentes de los estudiantes.

Para el caso de la educación formal, es entonces de especial interés abordar la noción de aprendizaje, el cual se concibe, partiendo de la acción de aprender, como acciones y procesos permanentes en los que el sujeto que aprende adquiere y desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten evolucionar, sobrevivir y responder con iniciativa y creatividad a las transformaciones del entorno. Aprender, es también un proceso en el cual el sujeto se convierte en sujeto social, de relaciones e interacciones en el cual se van estructurando sus modelos mentales que a su vez van modificando formas de actuar, sentir y pensar.

Puede entonces notarse como se va complejizando la labor de la escuela , el papel de la educación y de sus actores formadores, para pasar de una lógica transmisionista de información y de receptividad del estudiante, a una lógica educativa donde es posible la construcción del conocimiento.

Abordemos ahora este dominio, el cual ha sido el punto de discusión por mucho tiempo en la educación.

Conocer, proviene del latín “noscere”, que también deriva conocimiento y cognoscible, entendido aquí como algo que gesta, que procede, que progresa, como etapas que acontecen para llegar a algo, ese algo connota en la ciencia como el objeto y teniendo en cuenta el planteamiento de la Sicóloga Flor Alba Cano “ El principio de objetividad de la racionalidad científica asume tres términos en la estructura de producción del conocimiento: sujeto, objeto y saber. Asume que el sujeto es diferente

que el objeto es independiente de este, siendo el saber lo que el sujeto dice del objeto. Así para la ciencia védica (en Nader T. 1.995: Human Physiology – Expresión of veda and the vedic Literature, pp. 17-19), el conocimiento resulta de poner en relación el observador, el proceso de conocer y lo observado haciendo juntos, la unidad de conocimiento. “ 1

Es importante recordar que el paradigma vigente por muchos años del positivismo y el racionalismo técnico instrumental en el que el conocimiento científico es el único válido y de rigor se ha ido modificando o por lo menos se ha dado paso a otro paradigma en el que otras formas de conocimiento son posibles, aún con el mismo rigor que se aplica en el método científico de las llamadas ciencias duras. Nos referimos al paradigma en el que hacen parte las ciencias sociales y humanas y en ellas el fenómeno educativo.

Desde esta mirada, según la teoría Junguiana de los tipos psicológicos, se desprende que existen funciones orientadoras del aprendizaje de las personas, esto es, que existen procesos de sensopercepción, lo que permite reconocer que hay un entorno y un mundo exterior; el pensamiento, por medio del cual el sujeto verifica de lo que se trata o sea qué es; el sentimiento, el sujeto juzga, si puede o no ser admitida, si se adecua o no a su esquema o modelo y la intuición, la cual permite vislumbrar de donde viene y para donde va ese algo.

Estas apreciaciones ponen a la educación y sus procesos de enseñanza y aprendizaje en cierta encrucijada, ya que permiten establecer, que cada persona hace uso diferente de estas funciones y por lo tanto de ello dependerá su manera de situarse en la realidad y actuar en ella.

Así las cosas, los estudiantes no podrán de manera independiente y autónoma emplear estas funciones para enriquecer su aprendizaje, abordar los contenidos académicos y resolver problemas sin la orientación adecuada del profesor; aquí es donde surge un actor mediador del aprendizaje del estudiante y de sus procesos de acceso y construcción del conocimiento.

Coincido en este apartado con la profesora Flor Alba Cano, al proponer desde esta mirada uno de los propósitos de la didáctica.

Llegados a este punto, es posible proponer ¿ Qué escuela se requiere para emprender estos retos de aprendizaje y

qué profesor se requiere para mediar en estas relaciones con el aprendizaje y el conocimiento?.

La respuesta no se hace esperar y es la investigación el eje transversal para los proyectos transformadores en la educación actual.

En este panorama, vale la pena recordar a Einstein “ no es que yo sea mas inteligente, lo que ocurre es que permanezco aferrado al problema por mas tiempo “.

A mi juicio, parto de esta reflexión para la propuesta modificadora de los procesos de enseñar y de aprender en la institución educativa, los cuales siguen siendo aún, procesos centrados en el afán de cumplir con los contenidos de enseñanza y una labor docente transmisionista de información y conocimientos.

La llamada sociedad del conocimiento, permite vislumbrar las múltiples formas de cómo circula la información y el conocimiento en diversos medios y a una gran velocidad, y lo mas inquietante, es que está al alcance de muchos de los estudiantes y sujetos de aprendizaje que antes no podían acceder a ellos por los medios predominantes como el impreso y los dictados de los profesores.

La pregunta es sustancial, ¿ qué hacer entonces con esa información y ese conocimiento al que hoy se accede con facilidad y que la escuela no es solo el escenario para adquirirlos?.

He dicho por eso, que se requiere resignificar el papel de la escuela, transformar los currículos y preparar el profesorado para ser mediadores y no transmisores.

Para enfrentar estos retos, se han propuesto varias alternativas y hemos notado los esfuerzos en el país en implementar modelos y enfoques de enseñanza para la comprensión y propuestas pedagógicas desde el enfoque de competencias: Algunas características importantes de estas propuestas son:

Las competencias, se refieren en general a actuaciones del sujeto en la solución de problemas y actividades en un determinado contexto o situación específica de su vida personal, social, laboral o académica, aquí, se ponen en juego la interrelación de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes.

En otras palabras es posible asumir que el sujeto lo que aprende sea capaz de usarlo en contextos cambiantes, de incertidumbre y con cierta flexibilidad. Esto, es cierta manera de adaptarse a diferentes situaciones.

Por comprensión se entiende “ implica poder realizar una variedad de tareas que, no solo demuestran la comprensión de un tema, sino que al mismo tiempo, la aumenten. Lo llamamos desempeños de comprensión”. 2

De esta manera, es posible que los estudiantes en su proceso de aprendizaje, puedan realizar variadas actividades en las que se requiere pensamiento sobre el tema tratado y hacer un ejercicio de explicación, de encontrar evidencias, de colocar ejemplos, de explicar, de hacer relaciones, de aplicarlos y de presentarlo de una manera nueva.

Para que un estudiante pueda emprender estas tareas, se propone no solo como manera de asumir el aprendizaje, sino, como forma de transformar los currículos, para que sean problémicos y no solo como la organización de contenidos. “ El afán de cubrirlo todo en la docencia, no permite reflexionar por mucho tiempo sobre un problema determinado “ 3, que sea la investigación, ya que ella es la que posibilita enfrentar los problemas de las ciencias, de la cotidianidad, de la cultura mediante el planteamiento de situaciones problemas y de tópicos que permitan a los estudiantes vincularse a ellos de manera profunda, con el afán de indagar y escudriñar sobre sus significados y sentidos.

Es desde esta mirada, que se concibe la investigación en la institución educativa, como una manera apasionante de buscar, indagar y acceder al conocimiento, en donde paso a paso, con obstáculos y retos se aborda la incertidumbre y la pregunta para ir resolviéndolas y hallar posibles soluciones a las problemáticas planteadas, ya sean sobre los hechos cotidianos, los problemas sociales, los avances de las disciplinas y las ciencias o para superar vacíos teóricos anteriores.

Sin duda alguna, cuando al estudiante se le plantean problemas o situaciones que relacionen su deseo de aprender, su vida cotidiana, sus sentimientos e imaginarios, pues será un aprendizaje significativo, con mayor sentido y además generará mayor deseo de seguir indagando.

Recordando a Aristóteles, “ Todo hombre por naturaleza desea saber “. Pero el saber requiere dedicación y disciplina, y la solución de ciertos problemas, la capacidad de mantener el interés por una solución aunque ella parezca extraordinariamente compleja y en principio inaccesible “. 4

Teniendo en cuenta lo anterior, en la escuela , los maestros deberían hacer caso de estos presupuestos para generar en los estudiantes esto que llamamos cultura investigativa, que no es mas que intentar que los estudiantes conserven ese deseo de saber, esa voluntad desde los primeros grados de la escuela primaria, la secundaria y con mayor rigor en los primeros semestres de la universidad. Si esto es connatural al ser humano, la curiosidad es innata y hace parte de nuestras vidas, porqué entonces construimos y producimos poco conocimiento?.

Para terminar, por lo menos transitoriamente esta reflexión que he propuesto, quiero comentar un sencillo ejemplo de comprensión y de búsqueda de conocimiento de manera autónoma como ejercicio aunque incipiente de investigación.

En Cierta ocasión a un niño le pusieron la tarea que quizá muchos realizamos en la primaria sobre el crecimiento de las plantas en la materia ciencias naturales, me refiero al experimento de colocar un frijol en una pequeña maceta o frasco y el cual debía observarse para luego en clase comentar sus cambios.

Hasta ahí el ejercicio fue interesante para todos, incluyéndonos, ya esto en verdad fué un acontecimiento, es decir nos cuasó cierta sorpresa.

Para el caso que quiero comentar, es que el niño no hizo ninguna pregunta con respecto al tamaño de la planta y porqué crecía tan rápido, lo que me llamó la atención es la relación que hace en cuanto al siguiente aspecto: si sembramos una semilla y le echamos tierra y agua, y en el libro dice que la planta se alimenta de los nutrientes que hay en la tierra, porqué la planta crece, pero la tierra sigue igual?. Bueno, no fueron muchas las respuestas que le pude dar, pero de algo si estoy seguro. En su mente hay cierta incertidumbre y ganas de buscar mas explicaciones, en suma, quiere comprender porqué y cómo crecen las plantas.

Lo interesante de la anécdota es que este estudiante es de segundo grado y tiene 8 años.

Y como colofón quiero compartir la siguiente cita de Rafael Porlán:

“ Los bebés y los niños pequeños tienen una impresionante capacidad de desarrollo en los diferentes planos de su personalidad. En ellos la curiosidad y el interés se manifiestan de una manera constante y abrumadora, viviendo continuamente en la complejidad y el desconcierto de los nuevos conocimientos. Prueban, buscan, se arriesgan con persistencia en sus intentos por conocer.

Pasado el tiempo, la escuela como parte de todo un entramado social, realiza con ellos un progresivo y sistemático proceso de transformación de consecuencias incalculables. Lo natural lo convierte en artificial, lo interesante en aburrido y lo espontáneo en impuesto. No se trata solo de que la escuela tiende a anular aquellos rasgos del comportamiento; la curiosidad, la búsqueda, la capacidad de sorprenderse, la atención, el interés personal y el placer por conocer y compartir conocimiento, son cualidades, que junto a otras constituyen el soporte previo necesario para la construcción significativa del saber”. 5

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. CANO R. Floralba. Comprendiendo las competencias. Primer seminario internacional sobre formación por competencias en Educación Superior. Medellín. 2.005
2. PERKINS David y BLYTHE Tina. Ante todo la comprensión. En Revista Magisterio No 14 2.005
3. OSSA, Jorge. ¿ Qué significa investigación en el currículo de pregrado y como abordarlo? Seminario taller Docencia investigación. Universidad de Antioquia. Medellín. 1.999
4. HERNÁNDEZ, Carlos Augusto. Universidad y excelencia. En. Educación Superior Sociedad e Investigación. Compilación COLCIENCIAS 2.002
5. PORLAN, Rafael. Constructivismo y Escuela. Diada Editorial. Sevilla. 1997

